



Manifiesto 8 de marzo de 2014

El Día Internacional de la Mujer, celebrado cada año el 8 de marzo, nos recuerda y debe hacernos reflexionar y reivindicar el papel y la aportación inestimable de las mujeres a lo largo de la historia en todas los ámbito de la sociedad, así como las discriminaciones sufridas por las mujeres y, a pesar de ello, los avances realizados y los retos por conseguir una sociedad más justa para todos y todas.

Desde las instituciones y poderes públicos se hace un llamamiento a la sociedad ceutí con motivo de unir la diversidad de sensibilidades e intereses para conmemorar este día. Todos y cada uno de nosotros y nosotras, como ciudadanos y ciudadanas, debemos manifestar nuestro compromiso con la igualdad real entre hombres y mujeres y ponerla en práctica en todos los actos de nuestra vida diaria. Igualmente, tanto las instituciones como los gestores públicos tienen, y tenemos, la responsabilidad ineludible de seguir luchando para eliminar todos los obstáculos que aún persisten para la consecución de una igualdad real y efectiva.

Porque, a pesar de los avances conseguidos en este terreno a lo largo de las últimas décadas, la realidad de la situación de la mujer nos debe hacer seguir luchando. En muchas partes del mundo todavía hay mujeres a las que les son negados los derechos fundamentales y que son las víctimas más vulnerables de la pobreza, analfabetismo y violencia. En nuestro entorno más cercano, las mujeres seguimos teniendo unos índices de paro muy superiores al de los hombres, mayor precariedad en el empleo, menores salarios y mayores cargas en el cuidado de las familias y de las personas mayores y dependientes. Igualmente, y lamentablemente, las mujeres seguimos sufriendo el mayor exponente de la desigualdad existente en todos los países del mundo, los malos tratos y la violencia de género, fenómenos que debemos erradicar y eliminar si queremos una sociedad libre y justa.

Por todo ello, los representantes públicos de la sociedad ceutí, debemos reforzar actuaciones en pro de la igualdad. El Centro Asesor de la Mujer es el organismo que encabeza dichas actuaciones, que se plasman en el III Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Ciudad Autónoma, que tiene como objetivo una sociedad igual en derechos para todos y todas. Pero igualmente se hace necesario el compromiso de toda la ciudadanía para sentar las bases que propicien una igualdad de oportunidades real. El compromiso de las familias, que han de fomentar valores igualitarios y de cooperación responsable y conjunta entre todos los hijos e hijas, independientemente de cuál sea su sexo; el compromiso de los centros educativos, por fomentar una educación en contenidos y valores de respeto, tolerancia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; el compromiso del entorno laboral y las empresas, que han de facilitar el acceso y permanencia de los hombres y mujeres a los distintos puestos de trabajo en condiciones de igualdad; y el compromiso de las instituciones y administraciones públicas, cuya obligación es la de remover los obstáculos que hoy persisten para una participación igualitaria de la mujer en todos los ámbitos.



Solo aunando compromisos y esfuerzos alcanzaremos la tan esperada igualdad real de derechos, en todos los ámbitos, entre mujeres y hombres. Por último hacemos un llamamiento a la participación en todas las actividades y jornadas programadas en la celebración de este día. Un día para todos y todas.

